

Ciudad de México, a 17 de abril de 2024

Oficio No GA/895/2024

Asunto: Notificación de Adjudicación Directa Internacional Abierta del Procedimiento Numero AA-12-NEF-012NEF001-I-42-2024 referente a la adquisición de medicamentos e insumos para la salud 2024.

ACUSE

Pedro Israel Moreno Torres
Representante legal de la empresa
Doufor, S.A. de C.V.
Calle Reforma Agraria 106 A Col. Casa Blanca Santiago
de Querétaro, Qro, C.P.76030
PRESENTE

Recibi original
18/04/24
Victor Raul Sanchez Segura


La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, se hace del conocimiento que los datos personales que proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Entidad, por el incumplimiento de las obligaciones que advierte de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>

Se emite la presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 3 fracción I, 17, 22 fracción II, 25 párrafo primero, 26, fracción III, 28, fracción III, 40, 41 fracción III, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y los artículos 13, 71 y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXI y XXI Bis del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Así como el Artículo Primero del ACUERDO por el que se instruye a la Secretaría de Salud, a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social y a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar llevar a cabo las acciones que se indican, publicado en el DOF el 22 de diciembre de 2023.

De conformidad con el dictamen favorable emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex), sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación consolidada por **Adjudicación Directa Internacional Abierta**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo **CAAS.EXT.9/2024** emitido en su **Novena Sesión Extraordinaria**, celebrada el **17 de abril de 2024**, se le **notifica** que su **oferta resultó adjudicada con Número del Procedimiento AA-12-NEF-012NEF001-I-42-2024**, en razón de lo cual deberá llevar a cabo la formalización de los contratos con cada una de las Entidades de la Administración Pública Federal participantes, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD 2024" (Insumos para la Salud)**, en términos de lo descrito en este documento, toda vez que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Entidad realizó a través de la Dirección de Administración y Finanzas, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados y por lo tanto, garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado.

Partidas, monto adjudicado y demanda desagregada por institución participante

Se adjunta al presente oficio como **Anexo 2**.

Vigencia de los contratos o pedidos

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir del día natural siguiente de la presente notificación y hasta el 31 de diciembre de 2024, en términos de lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, C.P. 11400, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel. 55 5935 6002 www.birmex.gob.mx



| CLAVE | RAZÓN SOCIAL | DESCRIPCIÓN | % DE ENTREGA | IMSS (MIN) | IMSS (MAX) | IMSS-OPD (MIN) | IMSS-OPD (MAX) | ISSSTE (MIN) | ISSSTE (MAX) | TOTAL MINIMA | TOTAL MÁXIMA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE MÍNIMO | IMPORTE MÁXIMO | NÚMERO DE CONTRATO IMSS | NÚMERO DE CONTRATO IMSS-OPD | NÚMERO DE CONTRATO ISSSTE | Numero de expediente Comprasnet | Nº de Procedimiento |
|--------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|------------|----------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|----------------|----------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------|
| 060.345.1329 | DOUFOR, S.A. DE C.V. | EQUIPOS PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL DE CLORURO DE POLIUNILÓ (PVC) DE 1500 ML CONSTA DE BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA GRADUACIONES CADA 100 ML CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR. DESECHABLE.EQUIPO. | 100% | 0 | 0 | 38,978 | 97,446 | 0 | 0 | 38,978 | 97,446 | 38.00 | 1,481,164.00 | 3,702,948.00 | N/A | 18/425/2024 | N/A | AA-12-NEF-012NEF001-142-2024 | E-2024-00037812 |
| 060.345.1352 | DOUFOR, S.A. DE C.V. | EQUIPOS PARA ALIMENTACION ENTERAL DE CLORURO DE POLIUNILÓ (PVC) DE 500 ML CONSTA DE BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA GRADUACIONES CADA 50 ML CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR. DESECHABLE.EQUIPO. | 100% | 192,700 | 481,749 | 0 | 0 | 0 | 0 | 192,700 | 481,749 | 31.72 | 6,112,444.00 | 15,281,078.28 | 012NEF00104224-002-00 | N/A | N/A | AA-12-NEF-012NEF001-142-2024 | E-2024-00037812 |

Recibido original
18/04/24
Victor Raul Sanchez Segura
[Signature]

